

CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 23121

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2024.

Señor Gerente:

SALTA – DEBERES FORMALES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución General Nº 10 DGR se establecen modificaciones en el mecanismo de aplicación de las sanciones por incumplimiento a los deberes formales, (art. 37 del Código Fiscal), con el objeto de agilizar el procedimiento sumarial.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada